

## **SUBGRUPO A2-TEMA 1-LEY 39/2015-CASTELLANO**

### **TEMA 1- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas**

1. Según el artículo 1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, solo mediante ley, y en las condiciones establecidas en este artículo, podrán incluirse en el procedimiento administrativo:

- a) Trámites adicionales o distintos a los recogidos en esta ley.
- b) Especialidades del procedimiento referidas a las formas de iniciación y terminación.
- c) Especialidades del procedimiento referidas a la publicación.

2. Según el artículo 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, las entidades de derecho privado dependientes de las administraciones públicas quedarán sujetas a lo dispuesto en esta ley:

- a) Solo cuando ejerzan potestades administrativas.
- b) Cuando las normas de esta ley se refieran específicamente a estas y, en todo caso, cuando ejerzan potestades administrativas.
- c) Cuando las normas de esta ley se refieran específicamente a estas, pero no cuando ejerzan potestades administrativas.

3. Según el artículo 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, los grupos de afectados tendrán capacidad de obrar:

- a) Cuando la ley así lo declare expresamente.
- b) Cuando la ley así lo declare tácitamente.
- c) Siempre y en todo caso.

4. El artículo 3 de la Ley 39/2015 manifiesta que, a los efectos previstos en esta ley, tendrán capacidad de obrar ante las administraciones públicas:

- a) Las personas físicas o jurídicas que tengan capacidad de obrar conforme a las normas administrativas.
- b) Los menores de edad para el ejercicio y defensa de aquellos de sus derechos e intereses cuya actuación no esté permitida por el ordenamiento jurídico sin la asistencia de la persona que ejerza la patria potestad, tutela o curatela.
- c) Los grupos de afectados, las uniones y entidades sin personalidad jurídica y los patrimonios independientes o autónomos, cuando la ley así lo declare expresamente.

5. Según el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se consideran interesados en el procedimiento administrativo:

- a) Los que, sin iniciar el procedimiento, tengan intereses legítimos colectivos y puedan resultar afectados por la resolución.
- b) Aquellos cuyos intereses legítimos colectivos puedan resultar afectados por la resolución y se constituyan en parte en el procedimiento en tanto no recaiga resolución definitiva.
- c) Aquellos cuyos intereses legítimos colectivos puedan resultar afectados por la resolución y se constituyan en parte en el procedimiento en tanto no se iniciase.

6. Según el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la representación de los interesados con capacidad de obrar se presumirá para:

- a) Formular solicitudes.
- b) Presentar declaraciones responsables.
- c) Los actos y gestiones de mero trámite.

## **SUBGRUPO A2-TEMA 1-LEY 39/2015-CASTELLANO**

7. La Ley 39/2015, en su artículo 5, prevé que deberá incorporar al expediente administrativo la acreditación de la condición de representante y de los poderes que tiene reconocidos en ese momento:

- a) El órgano competente para la iniciación del procedimiento.
- b) El órgano competente para la resolución del procedimiento.
- c) El órgano competente para la tramitación del procedimiento.

8. Según el artículo 6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, los poderes inscritos en el registro de apoderamiento tendrán una validez determinada máxima:

- a) De cinco años computables desde la fecha de inscripción.
- b) De cuatro años computables desde la fecha de inscripción.
- c) De tres años computables desde la fecha de inscripción.

9. Según el artículo 7 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, cuando en una solicitud figuren varios interesados, las actuaciones a que dé lugar se efectuarán:

- a) Con el representante.
- b) Con el que figure en primer término.
- c) Con el que tenga capacidad de obrar.

10. Según el artículo 8 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, referido a los nuevos interesados en el procedimiento, ¿cuál de las siguientes condiciones debe darse en el procedimiento para comunicar a otras personas la tramitación de este?:

- a) Que sean titulares de intereses legítimos indirectos.
- b) Que puedan resultar afectados por la prueba practicada.
- c) Que el procedimiento no tuviese publicidad.

11. Según el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, salvo prueba en contrario, la aceptación de alguno de los sistemas de identificación electrónica de los interesados en el procedimiento por la Administración general del Estado servirá para:

- a) Acreditar frente a todas las administraciones públicas la identificación electrónica de los interesados en el procedimiento administrativo.
- b) Acreditar solo frente a las administraciones autonómicas la identificación electrónica de los interesados en el procedimiento administrativo.
- c) Acreditar solo frente a las administraciones locales la identificación electrónica de los interesados en el procedimiento administrativo.

12. Según el artículo 10 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, los interesados podrán firmar a través de cualquier medio que permita acreditar:

- a) La autenticidad de la expresión de su voluntad y consentimiento, aunque no acredite la integridad y la inalterabilidad del documento.
- b) La autenticidad de la expresión de su voluntad o la integridad.
- c) La autenticidad de la expresión de su voluntad y consentimiento, así como la integridad e inalterabilidad del documento.

## **SUBGRUPO A2-TEMA 1-LEY 39/2015-CASTELLANO**

13. Según el artículo 11 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, las administraciones públicas solo requerirán a los interesados el uso obligatorio de firma para:

- a) Formular solicitudes.
- b) Formular alegaciones.
- c) Presentar documentos adicionales.

14. De conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 39/2015, los que de conformidad con el artículo 3 tienen capacidad de obrar ante las administraciones públicas son titulares, en sus relaciones con ellas, de los siguientes derechos (señale la respuesta incorrecta):

- a) Al acceso a la información pública, archivos y registros, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y en el resto del ordenamiento jurídico.
- b) A ser asistidos en el uso de las lenguas oficiales en el territorio de su comunidad autónoma, de acuerdo con lo previsto en esta ley y en el resto del ordenamiento jurídico.
- c) A comunicarse con las administraciones públicas a través de un punto de acceso general electrónico de la Administración.

15. Según el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, el medio elegido por la persona para comunicarse con las administraciones públicas, sea o no sea electrónico, podrá ser modificado por aquella:

- a) Solo en el momento de la presentación de la solicitud.
- b) Solo en el momento de registro de la solicitud.
- c) En cualquier momento.

16. Según el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en todo caso, estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo:

- a) Las entidades sin personalidad jurídica.
- b) Quien represente a una persona física.
- c) Las personas físicas en todo caso.

17. Según el artículo 15 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, si concurren varios interesados en el procedimiento y existiese discrepancia en cuanto a la lengua, el procedimiento se tramitará en:

- a) Gallego.
- b) Castellano.
- c) En ambas por duplicado.

18. El artículo 15 de la Ley 39/2015 establece que, si concurriesen varios interesados en el procedimiento y existiese discrepancia en cuanto a la lengua:

- a) El procedimiento se tramitará en castellano, aunque los documentos o testimonios que requieran los interesados se expedirán en la lengua elegida por ellos.
- b) El procedimiento se tramitará en la lengua elegida por ellos, aunque los documentos o testimonios que requieran los interesados se expedirán en castellano.
- c) Tanto el procedimiento como los documentos o testimonios que requieran los interesados se expedirán en la lengua elegida por ellos.

## **SUBGRUPO A2-TEMA 1-LEY 39/2015-CASTELLANO**

19. Según el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, las disposiciones de creación de registros electrónicos especificarán, en todo caso:

- a) La fecha oficial, la hora aproximada y los días declarados como festivos.
- b) La fecha y la hora oficial y solo los días declarados como festivos nacionales.
- c) La fecha y la hora oficial y los días declarados como inhábiles.

20. Según el artículo 17 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, cada Administración deberá mantener:

- a) Varios archivos electrónicos de los documentos electrónicos que correspondan a procedimientos finalizados.
- b) Un archivo electrónico único de los documentos electrónicos que correspondan a procedimientos finalizados.
- c) Un archivo electrónico único de los documentos electrónicos que correspondan a procedimientos en curso.

21. Según el artículo 18 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, los interesados en un procedimiento que conozcan datos que permitan identificar a otros interesados que no compareciesen en él tienen:

- a) El deber de proporcionárselos a la Administración actuante.
- b) El deber de comunicárselo a esa persona.
- c) El derecho a no declararlo a la Administración actuante.

22. Según el artículo 19 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la comparecencia de las personas ante las oficinas públicas, ya sea presencialmente o por medios electrónicos, las administraciones públicas le entregarán al interesado:

- a) Certificación acreditativa de la comparecencia aunque no lo solicite.
- b) Justificación de la comparecencia solo cuando lo solicite el representante.
- c) Certificación acreditativa de la comparecencia cuando así lo solicite.

23. Al regular la responsabilidad de la tramitación, el artículo 20 de la Ley 39/2015 prevé que serán responsables directos de su tramitación y adoptarán las medidas oportunas para remover los obstáculos que impidan, dificulten o retrasen el ejercicio pleno de los derechos de los interesados o el respeto a sus intereses legítimos:

- a) Los titulares de las direcciones generales y el personal a su servicio que tuviesen a su cargo la resolución o el despacho de los asuntos.
- b) Los titulares de las unidades administrativas y el personal al servicio de las administraciones públicas que tuviesen a su cargo la resolución o el despacho de los asuntos.
- c) Los titulares de las unidades administrativas y el personal al servicio de las administraciones públicas que tuviesen a su cargo la tramitación o el impulso de los asuntos.

24. Según el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, el plazo máximo en el que debe notificarse la resolución expresa:

- a) No podrá exceder de tres meses, salvo que una norma con rango de ley establezca uno mayor o así venga previsto en el derecho de la Unión Europea.

## **SUBGRUPO A2-TEMA 1-LEY 39/2015-CASTELLANO**

- b) No podrá exceder de seis meses, salvo que una norma con rango de ley establezca uno mayor o así venga previsto en el derecho de la Unión Europea.
- c) No podrá exceder de nueve meses, salvo que una norma con rango de ley establezca uno mayor o así venga previsto en el derecho de la Unión Europea.

25. Según el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, los plazos previstos en este artículo para la resolución expresa y la notificación se contarán:

- a) En los procedimientos iniciados de oficio, desde la fecha del acuerdo de iniciación.
- b) En los procedimientos iniciados de oficio, desde la fecha del hecho que da lugar al procedimiento.
- c) En los procedimientos iniciados de oficio, desde la fecha de reclamación de documentación.

26. Según el artículo 22 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, ¿en cuál de los siguientes casos se suspenderá el transcurso del plazo máximo legal para resolver un procedimiento y notificar la resolución?:

- a) Cuando deba requerirse a cualquier interesado para la corrección de deficiencias o la aportación de documentos y otros elementos de juicio necesarios.
- b) Cuando deba obtenerse un pronunciamiento previo y preceptivo de un órgano de la Unión Europea.
- c) Cuando una Administración pública requiera a otra para que anule o revise un acto que entienda que es ilegal y que constituya la base para el que la primera haya de dictar en el ámbito de sus competencias.

27. Según el artículo 23 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, contra el acuerdo que resuelva sobre la ampliación de plazos para resolver y notificar del procedimiento administrativo:

- a) Cabe recurso de reposición.
- b) Cabe recurso de alzada.
- c) No cabrá recurso alguno.

28. Según el artículo 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en los procedimientos iniciados a instancia del interesado, la estimación por silencio administrativo tiene, a todos los efectos, la consideración de:

- a) Acto administrativo finalizador del procedimiento.
- b) Solo les permite a los interesados la interposición del recurso administrativo.
- c) Solo les permite a los interesados la interposición del recurso administrativo o contencioso-administrativo que resulte procedente.

29. De conformidad con lo indicado en el artículo 24 de la Ley 39/2015, en los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, sin perjuicio de la resolución que la Administración debe dictar en la forma prevista en el apartado 3 de este artículo, el vencimiento del plazo máximo sin notificarse resolución expresa:

- a) Legítima al interesado o interesados para entenderla desestimada por silencio administrativo, excepto en los supuestos en los que una norma con rango de ley o una norma de derecho de la Unión Europea o de derecho internacional aplicable en España establezcan lo contrario.

## **SUBGRUPO A2-TEMA 1-LEY 39/2015-CASTELLANO**

- b) Legítima al interesado o interesados para entenderla estimada por silencio administrativo, excepto en los supuestos en los que una norma con rango de ley o una norma de derecho de la Unión Europea o de derecho internacional aplicable en España establezcan lo contrario.
- c) Legítima al interesado o interesados para entenderla estimada por silencio administrativo, incluso cuando una norma con rango de ley o una norma de derecho de la Unión Europea o de derecho internacional aplicable en España establezcan lo contrario.

30. Según el artículo 25 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en los procedimientos iniciados de oficio en los que la Administración ejercite potestades sancionadoras, el vencimiento del plazo máximo establecido sin que se haya dictado y notificado resolución expresa:

- a) Producirá la desestimación por silencio administrativo.
- b) Producirá la caducidad.
- c) Producirá la prescripción.

31. Según el artículo 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, para ser considerados válidos, los documentos electrónicos administrativos deberán:

- a) Incorporar una referencia temporal del momento en que fueron publicados.
- b) Incorporar una referencia temporal del momento en que fueron realizados.
- c) Incorporar una referencia temporal del momento en que fueron emitidos.

32. Según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, las comunidades autónomas podrán realizar copias auténticas:

- a) Mediante funcionario habilitado o mediante actuación administrativa automatizada.
- b) Mediante funcionario habilitado, pero no mediante actuación administrativa automatizada.
- c) Mediante cualquier funcionario, sin necesidad de habilitación.

33. Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, no cabe la oposición del interesado a que la Administración actuante pueda consultar o solicitar documentos elaborados por cualquier otra Administración:

- a) Cuando la aportación del documento se exigiese en el marco del ejercicio de potestades de fomento.
- b) Cuando la aportación del documento se exigiese en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras.
- c) Cuando la aportación del documento se exigiese en el marco del ejercicio de potestades de organización.

34. Según el artículo 29 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, los términos y plazos establecidos en esta o en otras leyes obligan:

- a) Solo a las autoridades y al personal al servicio de las administraciones públicas competentes para la tramitación de los asuntos.
- b) Solo a los interesados en la tramitación de los asuntos.
- c) A las autoridades y al personal al servicio de las administraciones públicas competentes para la tramitación de los asuntos, así como a los interesados en estos.

## **SUBGRUPO A2-TEMA 1-LEY 39/2015-CASTELLANO**

35. Según el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, los plazos expresados en horas:

- a) No podrán tener una duración superior a veinticuatro horas.
- b) No podrán tener una duración superior a cuarenta y ocho horas.
- c) No podrán tener una duración superior a setenta y dos horas.

36. Señale la respuesta correcta de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 de la Ley 39/2015:

- a) Si en el mes de vencimiento no hubiese día equivalente a aquel en que comienza el cómputo, se entenderá que el plazo expira el primer día del mes siguiente.
- b) Cuando los plazos se señalasen por días naturales por declararlo así una ley o por el derecho de la Unión Europea, se hará constar esta circunstancia en las correspondientes notificaciones.
- c) Cuando un día fuera hábil en el municipio o comunidad autónoma en que residiera el interesado e inhábil en la sede del órgano administrativo, o a la inversa, se considerará hábil en todo caso.

37. Según el artículo 31 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en el funcionamiento del registro electrónico se permitirá la presentación de documentos:

- a) Todos los días del año durante las veinticuatro horas.
- b) Solo los días hábiles del año durante las veinticuatro horas.
- c) Solo los días laborales del año durante las veinticuatro horas.

38. Según el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la ampliación de los plazos por el tiempo máximo permitido se aplicará en todo caso:

- a) A los procedimientos tramitados por las oficinas de registro.
- b) A los procedimientos tramitados por las oficinas de inspección.
- c) A los procedimientos tramitados por las oficinas consulares.

39. Según el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la decisión sobre la ampliación de un plazo deberá producirse, en todo caso:

- a) Antes del vencimiento del plazo de que se trate.
- b) Antes del vencimiento del plazo de resolución del procedimiento.
- c) Antes del vencimiento del plazo de caducidad del procedimiento.

40. Según el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la aplicación al procedimiento de la tramitación de urgencia, por razones de interés público, implica que:

- a) Se reducirán a la mitad todos los plazos establecidos para el procedimiento común, incluidos los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.
- b) Se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.
- c) Se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de informes y recursos.

## **SUBGRUPO A2-TEMA 1-LEY 39/2015-CASTELLANO**

41. Según el artículo 35 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, serán motivados, con sucinta referencia de hechos y fundamentos de derecho:

- a) Los actos que se separen del dictamen de órganos consultivos.
- b) Los actos de aplicación de la tramitación simplificada.
- c) Los actos que acepten pruebas propuestas por los interesados.

42. Según el artículo 36 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en los casos en que los órganos administrativos ejerzan su competencia de forma verbal, la constancia escrita del acto, cuando sea necesaria, se efectuará y se firmará:

- a) Por el titular del órgano superior y por el funcionario que la reciba oralmente.
- b) Por el titular del órgano inferior o por el funcionario que la reciba oralmente.
- c) Por el titular del órgano que dicta el acto o por el funcionario habilitado del registro.

43. Dentro de la regulación de la eficacia de los actos, el artículo 37 de la Ley 39/2015 dispone que:

- a) Las resoluciones administrativas de carácter general no podrán vulnerar lo establecido en una disposición de carácter particular, salvo que aquellas procedan de un órgano de igual o superior jerarquía al que dictó la disposición general.
- b) Las resoluciones administrativas de carácter particular no podrán vulnerar lo establecido en una disposición de carácter general, salvo que aquellas procedan de un órgano de igual o superior jerarquía al que dictó la disposición general.
- c) Las resoluciones administrativas de carácter particular no podrán vulnerar lo establecido en una disposición de carácter general, aunque aquellas procedan de un órgano de igual o superior jerarquía al que dictó la disposición general.

44. Al hablar de los efectos de los actos, el artículo 39 de la Ley 39/2015 dispone que:

- a) Excepcionalmente, podrá otorgarse eficacia retroactiva a los actos cuando se dicten en sustitución de actos anulados.
- b) Excepcionalmente, podrá otorgarse eficacia retroactiva a los actos cuando se dicten en sustitución de actos nulos de pleno derecho.
- c) Como regla general, podrá otorgarse eficacia retroactiva a los actos cuando se dicten en sustitución de actos anulados.

45. Según el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, cuando los interesados en un procedimiento sean desconocidos, la notificación se hará, en cualquier caso:

- a) Por medio de un anuncio publicado en el tablón de anuncios del ayuntamiento.
- b) Por medio de un anuncio publicado en el diario oficial de la provincia.
- c) Por medio de un anuncio publicado en el *Boletín Oficial del Estado*.

46. Según el artículo 47 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, los actos dictados prescindiendo total y absolutamente de las normas que contienen las reglas esenciales para la formación de la voluntad de los órganos colegiados serán:

- a) Nulos de pleno derecho.
- b) Anulables.
- c) Convalidables.

## **SUBGRUPO A2-TEMA 1-LEY 39/2015-CASTELLANO**

47. De acuerdo con la dicción del artículo 48 de la Ley 39/2015:

- a) Son anulables los actos de la Administración que incurran en cualquier infracción del ordenamiento jurídico, salvo la desviación de poder.
- b) No obstante, el defecto de forma solo determinará la anulabilidad cuando el acto carezca de los requisitos formales indispensables para alcanzar su fin o dé lugar a la indefensión de los interesados.
- c) La realización de actuaciones administrativas fuera del tiempo establecido para ellas implicará, en todo caso, la nulidad del acto.

48. Según el artículo 52 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la Administración podrá convalidar:

- a) Los actos nulos de pleno derecho, subsanando los vicios que tengan.
- b) Los actos anulables, subsanando los vicios que tengan.
- c) No puede convalidar ningún tipo de acto.

49. Según el artículo 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, aun cuando el interesado resulte obligado a recibir las notificaciones por medios electrónicos, ¿en qué caso podrán las administraciones practicar la notificación por medios no electrónicos?:

- a) Cuando la notificación se realice con ocasión de la comparecencia espontánea del interesado en las oficinas de asistencia en materia de registro y solicite la notificación personal en ese momento.
- b) Cuando la notificación se realice con ocasión de la comparecencia del interesado en las oficinas de asistencia en materia de registro, aunque no solicite la notificación personal en ese momento.
- c) Cuando la notificación se realice con ocasión de la comparecencia a requerimiento del órgano instructor del interesado en las oficinas de asistencia en materia de registro.

50. Según el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de:

- a) Cinco días a partir de la fecha en que el acto fuese publicado.
- b) Diez días a partir de la fecha en que el acto fuese dictado.
- c) Veinte días a partir de la fecha en que el acto fuese dictado.